

Los Tiempos Monárquicos Críticos

Por Dios, por la
Patria y el Rey:
¡Viva el
Príncipe Regente!

En un lugar de la Mancha

Septiembre de 1948

Año VI - Núm. 10

EDITORIAL

El auténtico centenario de Balmes

Este año se conmemora el centenario de la muerte del ilustre filósofo y genial escritor político, orgullo de nuestra Patria, don Jaime Balmes.

La Divina Providencia ha querido que esta fecha centenaria coincidiera con el establecimiento en la cima del poder de un sistema dictatorial que corta las más legítimas expansiones de cristiana libertad, y que por lo mismo impide dar a este homenaje a la figura gigante de Balmes, la orientación y sentido que la verdad exige y demanda.

Y no es esto lo más grave. El Estado español se ha hecho con el monopolio poco menos que exclusivo de las fiestas y actos organizados en honor del escritor vicense. El Estado viene controlando con el rigor habitual en él, las manifestaciones de admiración rendida, los estudios de la portentosa obra balmesiana, de tantísima actualidad y vigencia.

El centenario de Balmes resultará así pobre. Será un homenaje oficial, frío, protocolario. Un homenaje sujeto a límites y a consignas secretas. Un homenaje esclavo de órdenes y circulares emanadas de la Dirección General de Propaganda. Será, además, y esto es lo más sensible, una desviación manifiesta de la doctrina luminosa vertida a raudales en las báreas páginas de todos los escritos balmesianos, de los que se erige en intérprete único un Gobierno que es en sí mismo la antítesis de cuanto Balmes enseñara y predijera hace ya cien años.

Por esto, levantamos desde aquí nuestra voz, todo lo modesta que se quiera, pero llena de sinceridad, inflamada en una sentida admiración al cuerpo de doctrina balmesiana que, salvo honrosas y muy dignas excepciones, tanto se adultera estos días, amputándola sin piedad y sin tino.

El centenario de Balmes no es lo que quieren que sea los que hoy rigen los destinos de nuestra nación desventurada.

El centenario de Balmes no puede reducirse a discursos boreados y conferencias insultas sobre temas manoseados y que perdieron hace tiempo su actualidad.

El centenario de Balmes exige un conocimiento profundo de su doctrina, un sincero fervor patriótico, un decidido empeño de salvar a toda costa los intereses de la religión católica, prácticamente escarnecida por los que fingen respetarla. Exige poner sobre el tapete los altos intereses de la nación, que no son los mismos que los que tienen quienes dicen representarla.

Por esto, el homenaje oficial no será, no puede ser, el homenaje auténtico. Será una farsa más, una de tantas facciones a que estamos acostumbrados. Insulto que no homenaje ha sido el acto inicial con que se dieron comienzo a los organizados con este motivo. Flagrantes violaciones del pensamiento balmesiano, errores capitales, visión estrecha de los problemas que Balmes planteó y que en líneas generales, subsisten hoy en toda su cruda realidad...

Homenaje, y homenaje sincero, el que desde estas líneas se tributa al benemerito español tan poco conocido, profeta de nuestras desgracias, debelador de conductas, arriete demoledor de tantos errores políticos que nos llevaron a la ruina de la que todavía no hemos salido.

Homenaje sencillo, modesto, pero auténtico el que desde nuestro periódico le rendimos hoy y también en otros números sucesivos, cual merece la talla universal de nuestro gran escritor. Sin trabas, sin censuras que hacen tergiversar los más acertados comentarios, estudiaremos su pensamiento y sus acertadísimas y luminosas soluciones a los problemas de España.

Por fortuna nuestra, no nos veremos encadenados a adular a personas e instituciones que con su conducta han hecho burla y sarcasmo de la doctrina balmesiana. Renunciamos al éxito fácil que estriba en una buscada protección oficial, para poner el dedo en la llaga, para poner al menos de nuestra parte el óbolo de justicia a quien entregó por entero su vida y su talento para el bien de la Religión y de España.

El espíritu monárquico nosotros lo creemos compatible con el derecho de decir a los Príncipes toda la verdad y siempre; el espíritu monárquico, lejos de contrariar este derecho, lo impone como deber.

JAIME BALMES

La verdad oficial y la verdad española

Con motivo de los actos celebrados en la ciudad de Vich, en el mes de julio del presente año, en conmemoración del centenario de la muerte del gran filósofo y santo sacerdote Jaime Balmes, el Director General de Propaganda don Pedro Rocamora, estuvo de paso por la Ciudad Condal, a la que Cervantes calificara de archivo de cortesía. "El Correo Catalán", diario que debería ser carlista, pero que no lo parece y mucho nos tememos que no lo es, se creyó en el caso de entrevistar al señor Rocamora. La ocasión, según dice el refrán, la pintan calva y hay que tomarla por un pelo. Y como los de "El Correo Catalán" conocen sin duda el refranero y saben también articular el astucia a la sardina, decidieron aprovecharla y la aproveycharon *in contienuo*.

La intervención la llevó a efecto el periodista Jaime Pol Girbal, y su reseña, en la última página del periódico del día 8 de julio y junto a la caricatura del interpelado, sin duda no pasó desapercibida a los pacientes lectores del rotativo barcelonés. Realmente, los de "El Correo Catalán" no andan remisos en el servicio del actual régimen político, aunque ello no les sirva ni tanto así para ganar aquel mínimo de libertad e independencia informativa, que siquiera en grado ínfimo es imprescindible a toda publicación para informar con plena solvencia y dignidad a sus lectores, y pese a que hasta la fecha su culto director, don Claudio Colomer, no sabe mos que haya logrado convencer a nadie cerca de la identidad de los principios del actual régimen con los postulados del Carlismo. Ello, sin duda, debe obedecer a que los de "El Correo Catalán", si bien conocen el refranero, acaso no lo tienen siempre presente. Sin duda olvidan (porque lo que es saberlo lo saben) que en algún lugar del Quijote se escribió que el hacer bien a vi llanos es echar agua en la mar. Veremos al fin la paga que el diablo dará a quien tan bien le sirve.

El periodista, hombre atrevido o asaz curioso, con una curiosidad que acrediataría no de ingenuo (que la ingenuidad es al fin y a la postre virtud), sino de bonifacio al más pintado, si la pregunta no fué boba antes, cargada de sal, rectificamos, pues no fué poca la agudeza y donaire del periodista), interpeló al ilustre Director General de Propaganda:

"Señor Rocamora, los amables amigos que me leen querrán saber en qué consiste, concretamente, el objetivo de la Dirección General de Propaganda.

"Informar estrictamente sobre la verdad de España.

"Con pura objetividad?

"Sin quitar ni poner."

(termina en la pag. 7)

EL ERROR DE LOS TRADICIONALISTAS

Observaciones a un discurso del Sr. Larraz sobre Balmes

Desdichada en extremo ha resultado la apertura oficial del centenario de Balmes. Ocurrió lo que sin ser propiamente profeta podía haber anticipado cualquier español que todavía conserva un ardor de buen sentido. Y conste que ya siendo esto último un tanto difícil, cuando el confusionismo es norma en el campo de la ideología política.

El señor Rocamora y el "camarada" Basilio Alegria, Director General de Propaganda aquél, y Gobernador Civil y Jefe de F. E. T. de Barcelona éste, sirvieron a los atónitos y estupefactos vieneses un Balmes que no sabía si antiguó más que en el nombre.

A la postre, y mientras la pluma autorizada de un Príncipe de la Iglesia que conoce a fondo los escritos y la personalidad del inmortal filósofo de Vich escribe en un rotativo barcelonés: "PLUGUIERE al cielo que al estructurar el nuevo Estado nacido de una Cruzada que costó un millón de muertos se TUvieran EN CUENTA las directrices políticas de Balmes", los representantes del Gobierno con un deseo inigualable no se recatan de afirmar que la situación política actual viene a ser la plasmación viviente de los ideales soñados por el autor de "El Criterio".

Los discursos de los citados señores, con todo, no han podido en modo alguno sorprendernos. Creemos conocer bastante al pormenor las artes prestidigitadoras de los que manejan los recursos de la propaganda oficial —esa propaganda que al decir de su Director, el señor Rocamora, tiene por misión única el servir a la verdad pura y objetiva— y por lo mismo no puede causarnos la menor extrañeza al ver transformados en personajes del momento a cuantos hombres ilustres tienen la suerte o la desdicha —vaya usted a saber— de celebrar su centenario en los días que corremos. Y a fe que no son pocos.

No parece sino que el Gobierno tenía subvencionados a unos cuantos de los llamados "ratas de biblioteca" para que de entre el polvo de los archivos extraigan la buena nueva del centésimo, bicentésimo o milésimo —qué más da?— universario de un varón preclaro o de unos hechos famosos en los annales de nuestra Historia.

En medio de la "centenariomanía" reinante no nos resistimos a la evocación de un dicho celeberrimo: *"En casa no comemos, o, a lo sumo, poco, malo y caro; pero, en cambio, ¿sabe usted?, no se nos pasa un centenario. Pero, en fin, eso dicho sea de paso; y también esto otro: aguardamos con cierta impaciencia la llegada de nuevos aniversarios, verbigracia, los de Espartero y Mendizábal, con objeto de saber bajo qué aspecto serán encasillados en el nutrido y heterogéneo grupo de los progenitores del actual estado de cosas. Bien que no falta quien diga que si algún precedente ha tenido este último, es en los tiempos de la Regencia de Espartero. Pero, repitámoslo, todo esto quedó dicho de paso."*

Lo que sí hubo de sorprendernos fuó el discurso del señor Larraz. Porque el señor Larraz no es un indocumentado. Si no nos constara su calidad de católico y economista, nos convencería

de ello su discurso, al cual hacemos justicia estimándole el único de los tres oficiales pronunciados en los actos de apertura que, en realidad, mereció nombre de tal.

Pero los hados le fueron adversos al señor Larraz. Todos sabemos que el ejemplo arrastra y para hacer verdadera esta sentencia y en el fondo, y aunque él no lo pretendiera, para su mal, el señor Lafrat oyó la víspera de hacer uso de la palabra, los discursos de los antedichos personajes. Y en vista del éxito, del éxito oficial, se supone, el señor Larraz decidió imitar a los repetidos señores, sino en la vaciedad de las ideas, que eso hubiera sido fatal a su prestigio, si en el giro intencionado de aquéllas y que consistía en, a propósito de Balmes, echar cada uno el agua a su molino.

Pero el suceso no correspondió al intento. Porque en su conferencia "Balmes conciliador de las fuerzas antirrevolucionarias", el ilustre ex Ministro de Hacienda tuvo la rara virtud de no contentar a nadie de los verdaderos interesados, por diversos motivos, desde luego, en el centenario de Balmes, es decir, ni al Gobierno, que hubiera deseado fuese el inevitable "Franco o Comunismo" el término resultante de despejar la incógnita, ni a los que desde la primera hora y sin necesidad de estar con el Gobierno, han formado armas al hombro en frente del alud revolucionario.

Claro está que no falta un sector —siempre dentro de la zona que llaman de derechas, se entiende— al que sin duda pretendía agradar el ex Ministro de Hacienda; nosotros, modestia a un lado, creemos conocer tan bien como el señor Larraz los nombres y apellidos con que figura aquí en el mundo político. Sin embargo, no vamos a revelar lo que celó el orador, tan cuidadosamente por cierto, que hasta dudamos se enteraran los propios interesados, máxime cuando para nuestros fines, nada se pierde aunque se guarde el secreto. Otra cosa sería si fuéramos Gobierno...

"Comenzó el señor Larraz —dicen los periódicos— refiriéndose a la acumulación histórica de graves errores en la vida pública española. El error de haberse enrolado la Monarquía española en el absolutismo continental; el error de los legisladores de Cádiz de erigirse en

Asamblea Constituyente; el error de Fernando VII, incumpliendo la promesa de convocar Cortes para resolver el problema constitucional, hecha al declarar nula la obra de Cádiz; el error de los liberales instaurando en nuestra vida pública el método de los "pronunciamientos"...

Hasta aquí —permítasenos un alto— nos parece todo muy bien, salvo que descartando el primer error, de una malignidad "sui generis", puede los restantes reducirse a uno solo: la abolición de un régimen genuina y típicamente autóctono y la consiguiente implantación de otro, importado de tierras extrañas y cimentado en los principios deletéreos y cárulos de la revolución francesa y del liberalismo.

Pero el señor Larraz, en vena de analista crítico, no se detiene y piensa retomar el párrafo con trueno gordo: "... El error de los tradicionalistas de abandonar la Monarquía constituida siguiendo a don Carlos y dejando a aquella desamparada de una considerable fuerza nacional y entregada a los sectores centroizquierdistas".

Es cosa notable, en verdad, que haya tenido que aguardar la Historia a que transcurriese un siglo, para que un hombre de la talla del señor Larraz le regalase con tan peregrino e inaudito descubrimiento. Ahora ya no queda lugar a duda de que fueron los tradicionalistas con su error, tan culpables, sino más, como los liberales, del mal de España.

¡El error de los tradicionalistas! Si quisiera por ley de gratitud debiera usted bendecir, señor Larraz, este error —dado que usted en realidad lo crea tal— de los tradicionalistas. Gracias a este error pudo usted ocupar la tribuna pública en Vich; gracias a este error le es permitido a usted el pacífico y —nosotros queremos estimar— fecundo desarrollo de su labor docente, y gracias a este error llegó usted a figurar un año en el número de los Ministros de la Nación. Porque principalmente, por no decir únicamente, se debió a este error la posibilidad de verificarse el Alzamiento.

¿Qué hubiera sido de España, señor Larraz, si a los cinco años de haber desembocado aquella "Monarquía constituida", por mal de sus propios pecados, en una República nefasta, no hubiera quedado un núcleo de gentes sanas, cuyo único pecado, a juicio de usted, estribaba en persistir irredimiblemente en el error en que incurrieron sus antepasados? ¿Por qué? Ignora acaso el señor Larraz las palabras de Pérez a este respecto: "España os debe gratitud eterna a vosotros, los hombres de la Comunidad Tradicionalista..."?

No, señor Larraz, ni los tradicionalistas ni la crítica histórica están conformes con que se califique de error a una postura que ha sido fuente de los más heroicos sacrificios en bien de España y merced a la cual se conservó pura e incontaminada la semilla de un gigantesco resurgir del espíritu nacional y, además de este argumento apodíctico, hay otros que fuerzan a las personas sensatas a sostener un criterio opuesto al que defiende el señor Larraz.

La política no cae dentro de la órbita de las ciencias ideales, sino que pertenece al grupo de las ciencias prácticas. Hay quien dice que si se mantiene la

LA REGENCIA NACIONAL DE DON FRANCISCO JAVIER

Interesante folleto a
1'50 ptas. el ejemplar

Pídalo a
nuestra Administración

sólume el prestigio de sabio de que goza Aristóteles, ello se debe en no pequeña parte a que si bien escribió su política, por lo que hace referencia a esta materia, se limitó puramente a esto: a escribir; porque de haber tenido ocasión de aplicar sus teorías, otro gallo le cantara a la fama de hombre discreto y prudente que desde los griegos hasta nosotros ha venido acompañando al filósofo de Estagira.

Con lo cual únicamente quiere decirse —nosotros no tomamos cartas en favor ni en contra de la opinión aquí citada— que la política es ciencia práctica, que en ella cada caso es un mundo de circunstancias, cuya adecuada conjugación no puede llevarse a efecto por el simple recurso a un teorema matemático o a una fórmula química. De acuerdo es que hay políticos malos, ¿cómo no?, pero convengamos en que existen individuos que ni a eso llegan; son los ingenuos, los matemáticos de la política.

El señor Larraz se ha asomado al mirador de la Historia y ha contemplado el panorama de la España ochocentista. El sistema político debía responder a la realidad social: agro y núcleos urbanos. Los representantes de aquél se hacen a un lado? Luego, son culpables. ¡Oh la ingenuidad de las matemáticas de la política!

¿Ha pensado el señor Larraz en si era humanamente —no matemáticamente— posible llegar a la colaboración entre los dos grupos opuestos? Balmes, que no tenía un concepto tan simplista, como parece tenerlo el señor Larraz, de la política, no concebía la unión de uno y otro bando sino mediante el enlace de sus respectivas cabezas y la aceptación de unos principios que al tiempo que dejaran a salvo venerandas instituciones de indiscutible eficacia, no desdenaran la aportación, dentro de la más plena ortodoxia española y religiosa, de nuevas corrientes a tono con el progreso de los tiempos.

Bajo estas condiciones era posible una unión fructífera de las dos ramas, a por lo menos, así lo creía Balmes. fuera de ellas, el acceso de los carlistas al poder únicamente cabía se realizará de dos maneras: o por la fuerza de las armas o en virtud de una adhesión a las doctrinas moderadas. Lo primero no se dió. Lo segundo, no sabemos, señor Larraz, que lo proponerá Balmes. ¿Por qué? Sencillamente: porque hubiera sido funesto para España.

La reserva que para ésta significaban los carlistas se hubiera desvanecido al quedar integrados aquéllos en las filas moderadas, las cuales, por marchar como marchaban, más o menos abiertamente, tras la enseña del liberalismo, llevaban en sí mismas el germen de su propia descomposición.

Quede, pues, sentado, que no hubo error en la actitud de los tradicionalistas. Y, precisamente, porque no quieren incurir ahora en un pecado del que, por el favor de Dios, se vieron libres sus antepasados, los tradicionalistas de hoy en día muestran sus reservas frente a esa vaga unión de las fuerzas contrarrevolucionarias, que el señor Larraz patrocina. La contrarrevolución es de por sí algo negativo y sólo con lo negativo no se va en este mundo a ninguna parte.

El filósofo catalán, señor Larraz, no habló de la necesidad de la contrarrevolución prescindiendo de las ideas que debieran presidirla, como tal vez de su discurso de usted pudiera colegirse, si no que al ateísmo opuso la verdad de la Fe, enfrente del liberalismo escéptico y neutral sentó a rajatabla la sujeción ineludible de la humana inteligencia al Dogma y, coti relación a España, sostuvo además la exigencia de

Comentando la "Ordenanza de las Margaritas"

Tú, Margarita, eres...

EJEMPLO DE LA MUJER ESPAÑOLA, ABNEGADA...

La historia española encierra múltiples facetas de la mujer hispánica en su contribución a nuestras gestas heroicas.

Sagunto y Numancia: Junto a los hombres que no quisieron doblegarse ante los invasores cartagineses y romanos, murieron también las mujeres.

Reconquista: Muchos son los nombres de mujeres que figuran en este periodo histórico de nuestra Patria. Los hombres luchan y las mujeres les alienan y les esperan mientras educan a sus hijos para que sean guerreros dignos de sus padres.

Imperio: En los países mediterráneos, en las ignotas Indias, en la encendida Europa, cuántas veces la mujer española cautiva por su majestad y dulcifica las asperezas brutales de las batallas!

Independencia: Los hombres luchan por su Díos, por su España y por su Rey, contra el Bonaparte que esclavizó a Europa. Las mujeres no sólo animan y alientan, sino que incluso llegan a empuñar las armas.

Carlismo: La Historia vendrá otorgará a las carlistas el más alto puesto en el ejemplo de constancia y heroísmo en la lucha por una Causa. Gesta de titanes y de colosos es, pero no falta en ella la mujer que, en el hogar sin hombres, sigue manteniendo viva la llama imperecedera del Ideal.

Liberación: España está moribunda. La anarquía y el caos infernal han hecho mella en su Gloria. Sus hijos dan la sangre por ella. La mujer siente hondo el dolor de España y sabe ser ejemplo en las horas difíciles de la lucha.

La Cruzada pronigue. Y a España le falta aún mucho para salvarse. Y, por tanto, espera aun mucho de sus mujeres.

Y tú, Margarita, Ángel de la Caridad, has de ser ejemplo de abnegación. Y así serás ejemplo de mujer española.

Trabaja por la Causa en el puesto que en ella, por cristiana y española, tienes, sabiendo que, en ese laborar, has de renunciar a tí misma en aras de un mejor servicio por tu Ideal.

Si en la sociedad tienes un puesto como hermana, como novia, como esposa o como madre, no seas egoísta. Eso es una bajeza. No quieras única y exclusivamente para tí a tus hermanos, a tu novio, a tu esposo o a tus hijos.

Ellos han de servir a la misma Causa, quieren tu mismo Ideal. Alentándoles y viviendo tus sentimientos al unísono con ellos les haces grandes y te haces grande tú misma. Y sirviendo a la Causa y sintiendo su grandeza, vuestro mismo cariño será mayor, vuestro mismo amor será más grande, más entrañable, más verdadero, más digno.

Grandesa en el Ideal y grandesa en las miras y en el proceder. Pero para ello es necesario sentir vibrar todas las fibras del corazón y del alma en deseos de abnegación. Y tú, para ser ejemplo, para ser mujer cristiana y española, tienes que ser abnegada.

SITO

remedios adecuados a nuestra particular idiosincrasia, en contra de soluciones ridículas y extranjeras.

Y eso mismo piensan los tradicionalistas. Y por eso no pudo usted contentarles, cuando su famoso discurso. Porque saben que la contrarrevolución no es cosa de procedimiento, sino de principios. Porque no creen en la fecundidad de unas colaboraciones, cuyo único móvil reside en el afán de salvar los bienes materiales ante la inminente in-

vación del comunismo destructor. Porque son católicos y prefieren por encima de todo la supremacía de los valores del espíritu. Porque son españoles y tienen fe en los destinos supremos y trascendentes de España. Y lo supremo y lo trascendente, señor Larraz, no se alcanza por los caminos de las medidas tontas, sino por las rutas arduas y espinoosas de momento, pero coronadas de gloria, de las decisiones tajantes y rotundas.

La verdadera tiranía consiste en que el gobernante atiende a sus intereses propios y no a los del común, y cabalmente esta circunstancia se cumple cuando, sintiéndose flaco y vacilante, se ve precisado a cuidar de conservarse y robustecerse. Entonces no tiene por la sola sociedad sino a sí mismo; y cuando obra sobre aquella, en vez de atender al bien que puede acarrear a los gobernados, calcula de antemano la utilidad que puede sacar de sus propias disposiciones.

JAI ME BALMES

CARTA ABIERTA A D. PEDRO ROCAMORA

DIRECTOR GENERAL DE PROPAGANDA

Muy señor nuestro:

Con profunda consternación hemos leído en la prensa el discurso que pronunció usted el día 9 de julio en Vich a raíz de los actos conmemorativos del centenario de la muerte de Balmes.

Esta consternación nace de la admisión que sentimos hacia la figura gigante de nuestro gran patriota y pensador cuyos escritos y cuya doctrina (fuera de algunas notables aportaciones de eminentes publicistas) se manosean estos días por manos profanas que en su vida se preocuparon de lo que pensaba Balmes sobre España y los males que la aquejaban y que ahora, para seguir la corriente y la moda, van adulterando su pensamiento sin contemplación ninguna, sin respetar siquiera la memoria de aquel genio al que más que homenajear, se ultraja gravemente.

Nosotros no tenemos pelos en la lengua, señor Rocamora; dondequieras que vemos un entuerto allí acudimos presto a remediarlo si ello es posible. No compramos ningún suicidio, ni percibimos ningún pingüe honorario para propagar la verdad. No debemos nada a nadie. Y tampoco tenemos nada de nadie, porque, al servicio incondicional de España, entendemos que para hacer propaganda, la buena se entiende, no hace falta ser Director General ni hacer discursos pomposos, ni menos, señor Rocamora —y esto va para usted—, necesitamos adular servilmente a quien con hechos (y esto es lo que cuenta) está haciendo lo contrario de lo que proponga Balmes.

Usted pronunció un discurso el día 9 de julio. Perdónenos, señor Rocamora, que le digamos que aquello fué lo que vulgarmente se llama "una metedura de pata". Y de tal magnitud, que no resistimos a la tentación de demostrarlo a los ojos de todo el mundo, para que se enteren cómo las gasta la Dirección de Propaganda y para que los mismos que le aplaudieron puedan comprobar cómo no exageramos al afirmar que lo que se está haciendo —al menos hasta ahora— es un verdadero ultraje a la doctrina balmesiana.

Si hemos de fiarnos de la prensa, usted entre otros disparates dijo lo siguiente (la intención con que lo dijo bien lo sabrá usted): "Ante el espectáculo de una patria dolorida el filósofo se preguntaba con angustia: ¿Quién reorganizará nuestra sociedad, los hombres o las instituciones? Y él mismo se respondió sin titubeos: ¿No ciertamente las instituciones sino los hombres?" Y más tarde, pasando usted al terreno de las realidades, añade este otro disparate: "Ha sido preciso llegar a la evocación de este centenario para que hoy podamos señalar la existencia de un arquetipo histórico de gobernanza con conciencia del futuro de España, dispuesto a despertar los valores dormidos de nuestra tradición. El caudillo de Francisco Franco nos dice que si las instituciones son incapaces de salvar a los pueblos de su decadencia, los hombres como él consiguen devolver a la comunidad política la legitimidad de su grandeza."

No sería proceder con honradez, si a sus afirmaciones completamente gratuitas, añadiéramos nosotros otras sin el menor fundamento, por el sólo gusto de discrepar de usted y poner de mani-

festo su ignorancia en lo que afecta a la doctrina de Balmes. Antes de escribir esta carta nos preocupamos mucho para saber dónde diablos había visto usted estampadas tales afirmaciones en boca de Balmes. Y la lectura detenida, muy detenida, de TODA su obra (y conste que no es esto un vulgar "farol" sino algo que hemos hecho con plena conciencia) ha confirmado nuestra convicción, la de que anduvo usted muy equivocado, la de que como buen Director de Propaganda, entendida ésta como arte de mentir y engañar, se inventó usted a su antojo unas barbaridades que jamás soltó nuestro ilustre compatriota. Ahí va, señor Rocamora, lo que hemos encontrado escrito en la obra balmesiana, para que se entere por si se ve otra vez en el aprieto de pronunciar un discurso ante personas cultas sin conocer la materia.

Se lo vamos a poner bien colocado, uno tras otro. Dice Balmes: "Si una nación no halla en sus INSTITUCIONES la sólida garantía de su tranquilidad, si tiene librada su suerte en la vida de alguna persona, si por no haber acordado a ponerlo todo a plomo se la mantiene en una posición violenta, nunca falta una circunstancia para causar un sacudimiento, y entonces se manifiesta de golpe la debilidad del edificio."

En otra ocasión, hablando del General Narváez, dice lo siguiente: "El día que el trono adquiera en España la robustez que necesita para su propio bien y el de la nación, aquel día serán imposibles las posiciones como la que ahora disfruta el General Narváez. Aquel día no habrá ningún hombre necesario, sean cuales fueren sus cualidades personales; aquel día saldremos de la influencia exclusiva de las personas y comenzarán a valer las cosas; AQUEL DÍA TENDREMOS ALGO MÁS QUE HOMBRES; tendremos INSTITUCIONES (Lo oye usted, Sr. Rocamora?); aquel día habrá servidores del trono, no protectores" (1).

Y luego en otra ocasión, dirigiéndose a los redactores del diario conservador "El Herald", les dice: "¿Ignoran ustedes que JAMAS ha profesado yo la doctrina de los hombres necesarios?" (2).

¿Qué contesta usted a esto, señor Rocamora?

Después de sabido lo que dice Balmes y comprobado que es exactamente lo contrario de lo que afirmó usted con todo aplomo, se nos ocurren una multitud de consideraciones y comentarios. El primero, el más importante. ¿Qué diría Balmes, si tales cosas oyera en boca de uno de los personajes representativos de un Estado que dice ser fiel intérprete de su doctrina? La intervención oficial en los actos de este centenario no ha servido más que para amputar de cruel manera los escritos balmesianos dando a conocer sólo aquellos que indirectamente pueden beneficiar la posición difícil en que se encuentra nuestro gobierno. Ha servido para desviar completamente la atención de problemas mucho más vitales tratados con singular maestría por el ilustre escritor catalán y que afectan muy mucho a problemas gravísimos hoy subsistentes y todavía sin resolver.

El problema, señor Rocamora, como

dice Balmes y en contra de lo que gratuitamente afirma usted poniendo en boca de él lo que nunca dijo, es el de crear sólidas instituciones y no confiar excesivamente en las personas. España no puede tener encadenado su porvenir a la efímera existencia de un hombre. Decir lo que usted dijo a estas alturas es verdaderamente suicida. Instituciones que no hombres es lo que España necesitó en tiempos de Balmes y lo que necesita urgentemente ahora. Dar continuidad a la gesta gloriosa y ya olvidada de nuestra Cruzada, recoger su espíritu, dar cauce a las legítimas aspiraciones y justísimas exigencias de un pueblo que empieza a estar cansado de tanta monserga, de tanta farsa y de tanta y tan vil adulación.

Nosotros no pretendíamos habernos adentrado tanto, pero el tema nos lleva hasta aquí. Si los españoles honrados se sinceraran, si usted mismo no recibiera constantes prebendas de la actual situación, si hubiera menos enchufismo y más dignidad, no se cometieran tales distales, endiosando a un hombre que fué dirigente de una Cruzada y dejando malparados a los dirigidos, como si hubiésemos llegado a la paz merced a la obra exclusiva de un solo hombre y no valiera para nada el callado esfuerzo de todos los demás españoles que no tenemos la desgracia (no nos atrevemos a decir suerte) de medrar a costa del botín de que gozan sólo unos pocos.

Si Balmes resucitara. Si el monumento de piedra ante el que usted y otros dijeron tantos distales se convirtiera en el mismo cuerpo viviente de Balmes, ¡cómo iba a salir usted malparado! Balmes, que hizo de la verdad un culto, no hubiera podido soportar a buen seguro la vilana adulación de usted a un hombre que en la práctica (no en sus discursos) nos lleva por derroteros de perdición, cegado por sus aduladores, que nunca le dicen la verdad de lo que ocurre en España y que él por sí mismo no ve o no quiere ver. Balmes, a pesar de su moderación y de su caridad a los adversarios políticos, le hubiera llamado a usted "embustero".

Quédese con este título, que es el que mejor le cuadra. Somos no suyos afectísimos.

NOSOTROS

"LA LEGITIMIDAD Y LOS LEGITIMISTAS"

Iniciamos en este número, y en las dos páginas siguientes, la publicación del interesante opúsculo debido a la pluma de un "Viejo Carlista", que lleva por título "La legitimidad y los legitimistas". En él se hacen interesantísimas observaciones sobre las falsas pretensiones de D. Carlos de Habsburgo a la Corona española. Es, además, un estudio sobre la genealogía de la Casa de Borbón de España, en sus diversas y múltiples ramas, así como una detallada y serena narración sobre los fundamentos de la legitimidad.

De tal opúsculo tendrán noticias muchos de nuestros lectores. Otros lo conocerán. Para darle la amplia difusión que merece, al mismo tiempo que vamos publicando una edición popular en nuestras mismas páginas, lo ofrecemos desde hoy en forma que luego pueda recogerse, y, con una sencilla encuadernación, tenerlo a mano, separado de nuestros números ordinarios. "Monarquía Popular"

(1) Obras completas. Tomo VII. de los Escritos Políticos, pág. 204.

(2) Escritos Políticos. Tomo VIII, pág. 346.

Para estos queridos amigos se encarga este folleto. Para ellos
muy buenas fiestas y sacristes del católico a que han sido
arrestados y, si la carcoma de la ambición les roba el alma

De este modo, si uno buscase desigualdades de un pensamiento político compuesto, habría que analizarlo, examinarlo. Al otro, como alon dría sugerir por la vez de una muestra, es cuando se simplifica demasiado, quedando por la parte de las causas, en contradicción con el sentido general de la teoría. Porque si se considera que las ideas políticas son más que la suma de sus causas, es necesario que se analicen las causas de las ideas políticas.

El amio seccido dc este amio es mero en el que el protion de una farnesia condgo en sus elcuburaciones, desaparece de la comunidad, entrcgo su voluntad con trastalles reservas mentar des = ja introducion tailandesa, rebeltao su volunad contra la se

Al los demás países de la zona se han establecido sistemas de control y regulación de la actividad económica.

El otro ambo contiene tresgo sencillo de abarzo entre el acanalado espaldol y la Tradición, sin perdiste en aquella el error libertad de su misma esencia política constitutiva, y solo en una fase transición del mismo hacia el Tradicionismo burgués que Francisco Alguacil dirá dentro poco al Cardenalismo carmelino mediterráneo de Don Carlos de Haro.

en su amio, rebeldé al voluntad contra la irregularidad y se apartó de sus costumbres. En frase felicitaria del Príncipe Don Jaime "gocé contra la esperanza".

La legitimidad en los fundamentos

raleza revolucionaria y por esto la Constitución de 1876 y los documentos coetáneos no reconocen continuidad entre Doña Isabel y Don Alfonso XIII. Ese origen revolucionario de la soberanía explica el abandono del Poder hecho por Alfonso XIII ante el grito de otra revolución, la del 14 de abril.

Pero es muy distinto el caso para la dinastía Carlista en punto a la legitimidad de origen. En esta legitimidad la dinastía Carlista no puede separarse de la Ley de 1713 promulgada por Felipe V. En virtud de dicha Ley sucede Don Carlos María Isidro a Fernando VII y por abdicación de aquél recibe sus derechos Carlos VI conforme al orden establecido por aquélla; y como no había sucesión directa a la muerte del Conde de Montemolin, el imperativo de la Ley señaló a Don Juan III. Por atentar a la legitimidad de ejercicio pierde Don Juan su derecho a la soberanía que ya habían adquirido Don Carlos y Don Alfonso Carlos como Rey y Príncipe de Asturias, por lo que la renuncia de Don Juan encarna la legitimidad en nuestro Carlos VII a quien suceden Don Jaime y a su muerte, sin sucesión, don Alfonso Carlos.

Mas a la muerte de éste, sin dejar sucesión y quedando agotada la rama familiar de Don Carlos V, la Tradición monárquica y su continuidad no quedaron truncadas porque la sabia previsión del último Rey añadió prudentísicamente un eslabón clave en la cadena dinástica: La Regencia.

LA REGENCIA ES LA INSTITUCION MONARQUICA NECESARIA PARA LA CONTINUIDAD DINASTICA

No es la Regencia invención de hoy ni para estas solas circunstancias. La previsión política de los pueblos la había señalado para contingencias adversas: Minorías como las de Fernando IV y Alfonso XI, eña que se destaca la genial Reente Doña María de Molina; incapacidad física o intelectual, como ocurrió en Baviera en tiempos de Luis II y Otón I, y

LA LEGITIMIDAD Y LOS LEGITIMISTAS

Observaciones de un viejo Carlista
sobre las pretensiones de un Príncipe
al Trono de España

LA SUCESIÓN LEGITIMA ES ESPECIAL EN LA
TRADICIÓN ESPAÑOLA.

SATIMIUS GO
GADIMIUS FA

DEDICATORIA

A DOS ANTIGUOS AMIGOS

Fuimos compañeros en las luchas de los tiempos difíciles. Cuando nuestra juventud no comprendía que la triste visión utilitaria de la vida siempre causa deserciones de los egoístas, de los pusilánimes, de los apocados de voluntad. Seguimos unidos los azarosos días de la República en los combates heroicos. Y cuando España descubrió, una vez más, la grandeza de sus santas rebeldeas, a los tres nos tocó sufrir en las mazmorras rojas el peso de la misma tiranía. ¡Dichosos los tiempos de tan entrañable unión!

Hoy nos encontramos separados. Uno, creyó ver en el Príncipe Don Juan de Borbón la solución soportable del problema nacional. La engañosa persuasión del deseo le hizo conceder la esperanza de una rectificación; confundiendo al hombre privado con el público, confió ilusionadamente en la adhesión del nieto de Isabel II a los principios del Tradicionalismo español. De Lausana y de Estoril llegaban como auras enternecedoras, frases de Don Juan laudatorias para el Requinto y verbazistas reconocimientos de la bondad de nuestras ideas.

Mi querido amigo entregó su confianza a la reconciliación del Principio con las ideas contrarias a su propio significado político. Y desesperó de la Comisión Tradicionalista, abatié

La verdad oficial y la verdad española

(Continúa de la pág. 4)

En servicio de la verdad estricta y objetiva, que celosamente velan el señor Rocamora y similares, nosotros también debemos proclamar las consignas gubernamentales que hacen de los españoles un pueblo feliz y confiado: Los precios bajan; nos encontramos en franca rehabilitación económica, superando continuamente las dificultades que se presentan; nunca jamás ha habido en España régimen que se preocupe tanto por el bienestar del pueblo; día a día va disminuyendo el intervencionismo estatal; los problemas sociales tienen todas soluciones efectivas y muy prácticas; los impuestos son pocos y bajatos; la expresión de las diferencias de matices ideológicos están permitidas y amparadas por la promesa del propio Jefe de Estado del Reino; jamás de los jamases ha habido en ningún país del mundo gobernantes más católicos que los nuestros; porque la Unidad Católica no corre ningún peligro (el peligro protestante es el sueño de unos cuantos intrascendentes), y si lo corre, peor para ella, pues parece que no vale la pena preocuparse del mismo; y porque la inmortalidad de toda clase, pública, administrativa y privada, no es cierta sino exageración de unos cuantos trastornados y de unas pocas beatas (hasta "Gilda" no es sino una modesta doncella sin más pecado que el de no haberse dejado entrevistar por los periodistas españoles; hay que proclamar también con orgullo y decirlo a los cuatro vientos que lleva en sus venas sangre española). Todo esto sin contar que nuestro régimen es un modelo inigualable de régimen político, que estamos viviendo en un Reino regido según las normas de la Monarquía tradicional, que nuestras Cortes... etc., etc.

Si, señores! En España no hay más verdad que la que dirige y ordena el señor Rocamora, aunque no siempre. En otros casos puede ser que la dirijan y ordenen otros señores, aunque no por ello deja de ser menos verdad. Si no tuviere otros títulos le bastaría con ser oficial para no merecer ninguna duda. Esto, aunque lo sabemos de memoria todos los españoles, nos lo ha recordado, y ha hecho muy bien, la iniciativa del señor Pol Girbal y la donosa amabilidad del señor Rocamora.

Nosotros, los redactores de MONARQUÍA POPULAR, de este periódico que es fama ve la primera luz en las llanuras manchegas y luego se esparce por toda España, vistas las manifestaciones del señor Delegado de Propaganda, nos hemos llenado de satisfacción. Hasta aquí hemos tenido que luchar con las dificultades de vivir al margen de la Censura, de esa Censura que no ha sido impuesta para nada malo, ni para altavoz de propagandas interesadas, sino pura y estrictamente para celar en defensa de la verdad. Mas desde ahora en adelante nos consideramos ya de lleno dentro de la permisión oficial.

Porque nosotros, a fuer de quijotes, desde el primer día nos hemos propuesto pelear en defensa de la verdad. Y no cabe duda que si ello es la norma del señor Rocamora estamos, él y nosotros, mucho más cerca de lo que parece.

Tanto como para considerar que a nuestro periódico no le hace falta pasar por la previa Censura, ya que su lema, que parece coincidir con el del señor Rocamora, es suficiente garantía de un fiel servicio de la verdad. Eso de la Censura queda para los otros periódicos, porque como a veces, por lo visto, ceden a la mala tentación de decir mentiras, conviene que la señora del

"Contra la ambición omnipotente del Estado deben afirmarse las variedades regionales, pero hay que afirmar bien también aquellas unidades substanceles sin las cuales el Poder sería débil, y el Poder débil no sería un dique, y para eso no hay que creer que la variedad es [enemiga de la unidad]. La variedad sin la unidad no es más que el cadáver del orden; unidad, variedad y dependencia lo constituyen." Los que quieren afirmar una serie de separatismos, Estados independientes, autónomos sin relaciones entre sí, no habrán hecho más que dividir una fuerza que en un momento dado de la Historia era necesaria para contener esa sola que todo lo invade y todo lo avasalla. Contra el Estado omnipotente levantemos las regiones para reivindicar y repartir la vida que un órgano no puede concentrar sin que se atrofien los demás; pero no anulemos de tal manera la unidad directiva del conjunto, que disgreguemos y dispersemos la fuerza ante un enemigo común que no tiene en cuenta las diferencias regionales, ni siquiera nacionales, ni las de clase".

VAZQUEZ DE MELLA

Los gobiernos viven de la vida de sociedad; cuando la sociedad está contra ellos, dejan de comunicarles esa vida, y entonces perecen. Es indiferente que mueran de mano airada o de consunción: de todos modos perecen por necesidad, por indeclinable necesidad.

JAIME BALMES

lápiz rojo les ponga las persas a cuarto, cosa de otra parte no difícil, porque sin demasiadas protestas es fama que se las dejan poner.

Claro que entre don Pedro Rocamora y nosotros no todo pueden ser coincidencias. La semejanza no es la igualdad. En lenguaje popular lo expresamos: *No es lo mismo un huevo que una castaña.* La semejanza entre el señor Rocamora y nosotros es la misma, queda como ejemplo, que existe entre nosotros y los octavistas. Al señor Rocamora y a los octavistas sin duda les gusta la verdad. Y a nosotros también. Pero alguna diferencia había de existir. A ELLOS LES GUSTA LA VERDAD OFICIAL. A NOSOTROS NOS GUSTA LA QUE PIENSAN Y SIENTEN LA GENERALIDAD DE LOS ESPAÑOLES, QUE NO SIEMPRE COINCIDE CON AQUELLA.

Ello, en el centenario de Balmes, nos trae una conclusión. La verdad, según el ilustre filósofo vicense y trayendo a colación una frase de San Agustín, es *lo que es*, o sea la realidad. De donde resulta que si el señor Rocamora y digamos como ejemplo, los octavistas proclaman la verdad oficial, y nosotros la particular, o sea la que sienten la generalidad de los españoles, es que en España existen dos realidades distintas. La realidad oficial que es la del Régimen político que aguantamos, y la realidad que está fuera de aquélla. En una palabra, trayendo las cosas a un orden gráfico: la realidad de los que gozan del Presupuesto y la de los que lo pagamos, que son dos mundos de realidades indiscutibles aunque no demasiado fáciles de armonizar.

Y como usted, lector, al igual que nosotros, es de los que paga, le hacemos gracia de interviuvalo sobre cuál es su verdad y cuál la realidad que usted desea. Porque usted, como nosotros, es posible que en parte ande de acuerdo y en parte en desacuerdo con el señor Rocamora. Aunque usted no crea como éste (lo que nosotros tampoco creemos) que Balmes sea un precursor del existentialismo.

SINCERO



Contra las Sectas y sus valedores

Dos causas fundamentales han hecho posible que los demoledores planes de las sectas contra la España católica se convirtieran en peligrosa amenaza para nuestro heroico pueblo.

Una de ellas, deriva de la situación preponderante y privilegiada adquirida por el protestantismo, como arma política, al terminarse la última guerra mundial. La otra, más importante desde nuestro punto de vista, radica en la pasividad, cuando no oculta complicidad, de determinados núcleos gubernamentales ante los ataques tramados por elementos extranjeros, principalmente, en tierras hispánicas.

La primera causa, muy grave de suyo, y que requeriría un análisis profundo que no es oportuno realizar ahora, es por su misma naturaleza externa a España, y por este concepto a pesar de que seamos víctimas predilectas de tales manejos, no nos es dable combatirla en sus principales reductos, pero ello no es óbice a que podamos estudiar serenamente sus características, desarrollo y finalidades para lograr rechazarla con éxito en sus ulteriores aplicaciones e influencias dentro de nuestras fronteras.

La segunda causa, es específicamente interior y en consecuencia venimos obligados en conciencia como cristianos y como españoles, a levantar la voz y el ánimo a fin de impedir que la herencia sacrosanta que nos dejaron nuestros antepasados, sea destruida o maltratada por manos ineptas o enemigas.

Hemos escrito: ¡Obligados en conciencia como cristianos y como españoles! Y conviene insistir en la doble índole de este deber.

Como cristianos nos incumbe la defensa de la única Religión verdadera, impidiendo la propagación de cualquier "culto" herético o pagano; no sólo porque lo demanda así la santidad de nuestro Credo y lo prescriben los Pontífices de la Iglesia, sino además para evitar que hermanos nuestros caigan en las redes que sutilmente puedan tenderles los enemigos declarados de Jesucristo.

Pero también este deber nos incumbe como españoles. España existe porque es católica. Sin el Catolicismo sería inconcebible su unidad formada y fortalecida por la Iglesia al amalgamar los pueblos peninsulares en una superior estructura que sintetiza y proclama una indestructible nacionalidad forjada en su progresivo desarrollo histórico. La unidad española se ha establecido "en el regazo de la Cruz de Cristo". Estas circunstancias explican mejor que las más

atinadas consideraciones, la realidad tangible de que los enemigos de la Religión sean siempre a la par enemigos declarados de nuestra Patria, de su pasado y de su grandeza.

¿Cómo paliar entonces las ciñendiciones y tolerancias ante los propósitos de las sectas, de quienes tienen obligación inexcusable de impedir su desarrollo y actividades?

La gravedad de la actual situación estriba en el hecho de que ni en los tiempos de la ignominiosa República, había conocido España las campañas proselitistas que llevan a término los protestantes. ¿Y sobre quien puede recaer la responsabilidad viva de las mismas, aparte de sus autores, sino en los que olvidando el espíritu cristiano de nuestro pueblo cierran los ojos frente a los intentos inicuos de los portavoces de la mentira?

Y lo que hace aumentar de suyo la gravedad del caso, es el silencio con que se rodean las exhortaciones de los Obispos españoles, al denunciar pública y solemnemente los desafueros protestantes contra la Religión Católica.

Unas cortas citas de algunas recientes Pastorales nos darán una clara idea de la gran calamidad que se ha abatido sobre España gracias a las complacencias oficiales.

El 8 de septiembre de 1947, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, escribió en el Boletín Oficial de su Archidiócesis: "La frase del pastor protestante de que "los tiempos son propicios" para la difusión del protestantismo en España, no es infundada. Tenemos, por un lado, el desarrollo progresivo de la propaganda protestante en esta ciudad. No queremos contristar vuestro ánimo con las transcripciones de las herejías divulgadas entre el pueblo cristiano humilde... en los cuales se predicen las doctrinas más disolventes".

Esto se escribía, como hemos indicado, el 8 de septiembre. ¿Cómo reaccionaron nuestras "celosas" autoridades?

Casi cuatro meses más tarde, era el señor Arzobispo de Zaragoza el que podía decir: "Nos consta con certeza que en esta ciudad de Zaragoza han reanudado sus actividades las sectas protestantes repartiendo libros, folletos y Biblia suyas. El día 25 de noviembre... lo aprovecharon para intensificar su propaganda sin rebazo ni cortapisas".

Estas palabras episcopales demuestran plenariamente que las palabras

Creamos que basta que el pueblo español esté verdaderamente libre, para que se vea con toda claridad la miseria de las farsas que se han representado a nombre de esta nación, que lejos de ser la autora no ha sido más que la víctima.

JAI ME BALMES

MONARQUIA POPULAR

agradece, desde este lugar, las innumerables felicitaciones recibidas por su último número, entre las que destaca la del señor Secretario General de la Comunión Tradicionalista. Tales testimonios, en lugar de adormecernos complacidos sobre los laureles, son un poderoso estímulo que gustosamente recibimos y que nos impulsa más aún en nuestro constante afán de perfeccionamiento y superación, dentro de las circunstancias en que nos desenvolvemos y en la medida que estas lo permitan.

EL CONSEJO
DE REDACCION

del Prelado de Sevilla habían caído en el vacío. Después de haber sido escritas, pudieron los protestantes reanudar sus actividades en Zaragoza. ¿Qué importancia conceden las autoridades a las admoniciones de un Obispo, de un Cardenal?

El 20 de febrero del año actual, el Obispo de Cartagena se lamentaba amargamente de la propaganda sectaria: "Aunque parezca un contrasentido, y lo sea en realidad, las sectas protestantes, especialmente después de la promulgación del Fúero de los Españoles, se muestran esféricas. Datos, cuya exactitud no puede ponerse en duda, basados muchos de ellos en propia información de los interesados, acusan la apertura de numerosas capillas y otros centros... con tenaz propaganda escrita en circulares sin pie de imprenta; pero con pormenores y firmas que demuestran a sus autores, que no se recatan de ostentar su condición y categoría".

Otros Prelados han denunciado parecidos hechos, sin que por ahora se haya visto una rectificación por parte de los gobernantes.

¿Qué podemos esperar de unas autoridades que se llaman católicas y españolas y que hacen caso omiso de las apelaciones de la Iglesia?

La consecuencia se impone resueltamente. Si los obligados por su cargo o jerarquía a impedir la destrucción de España, de su espiritualidad y de su porvenir, se inhiben o colaboran con nuestros enemigos, entonces el deber de conciencia a que nos hemos referido anteriormente sube de punto.

¡España, la España auténtica, la España católica, cumplirá con su deber! El pueblo católico español sabrá hacer respetar su fe, su historia y su dignidad contra todos sus enemigos declarados y encubiertos!